

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha 26-07-2023
 Número de solicitud 04-270-2023
 Número de estudio IM/02185

Área requeriente [04] Secretaría de Educación / Dirección de Formación Integral

FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN:		PROVEEDOR		PROVEEDOR		PROVEEDOR		PROVEEDOR		PRECIO PROMEDIO		
Consec.	Descripción	Partida específica	Clave CUICOR	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Origen del bien	P.U. (antes de impuestos)	Origen del bien	P.U. (antes de impuestos)	Subtotal	Impuestos	Importe
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONTACTO DE VENTAS DOMICILIO TELEFONO RFC/REFERENCIA CORREO ELECTRONICO NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS TIEMPO DE ENTREGA CONDICIONES DE PAGO												
CLAUDIO ANDRES DE ALBA SERNA CLAUDIO ANDRES DE ALBA SERNA BERNARDO DE BALBUENA 780, COL. LADRON DE GUEVARA, Guadalajara, Jalisco (MX) BERNARDO DE BALBUENA 780, COL. LADRON DE GUEVARA, Guadalajara, Jalisco (MX) 3333263284 AASC940727A60 dealbaproveduria@outlook.com P26094 90 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CREDITO 15 DIAS												
CYNTHIA JANETTE DURAN VALDEZ CYNTHIA JANETTE DURAN VALDEZ AV. DE LOS MAESTROS 2054, COL. AYUNTAMIENTO, C.P. 44620, Guadalajara, Jalisco (MX) 3333263063 DUV9C911108Z7 duransupplies@outlook.es P33692 90 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CREDITO 15 DIAS NATURALES												
MIGUEL ESTRADA HERNANDEZ MIGUEL ESTRADA HERNANDEZ BERNARDO DE BALBUENA 822 - A COL., LADRON DE GUEVARA, C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco (MX) 3313592398 EAHM9307053W6 melproductos@outlook.com P33847 90 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CREDITO 15 DIAS												
1	001 [BALON DEPORTIVO PARA BASQUET BOL] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	27301	27301-0050	70.00	Pieza(s)	MEXICO	\$204.00	MEXICO	\$197.00	\$14,046.67	\$2,247.46	\$16,294.13
2	002 [BALON DEPORTIVO PARA BASQUET BOL] TALLA 3, DE ACUERDO ANEXO TECNICO	27301	27301-0050	70.00	Pieza(s)	MEXICO	\$179.00	MEXICO	\$176.00	\$12,320.00	\$1,971.20	\$14,291.20
3	003 [BALON DEPORTIVO PARA VOLEY BOL] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	27301	27301-0050	70.00	Pieza(s)	MEXICO	\$164.00	MEXICO	\$161.00	\$11,270.00	\$1,803.20	\$13,073.20

4	004 [BALON DEPORTIVO PARA SOCCER] 0090010023-003	27301	27301-0050	70.00	Pieza(s)	MEXICO	\$286.00	MEXICO	\$277.00	MEXICO	\$283.00	\$282.00	\$19,740.00	\$3,158.40	\$22,898.40
5	005 [RED PARA VOLEY BOL] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	24701	24701-0188	34.00	Pieza(s)	MEXICO	\$599.00	MEXICO	\$579.00	MEXICO	\$591.00	\$589.67	\$20,048.67	\$3,207.78	\$23,256.45
6	006 [ARO DEPORTIVO] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	27301	27301-0113	70.00	Pieza(s)	MEXICO	\$30.00	MEXICO	\$29.00	MEXICO	\$30.00	\$29.67	\$2,076.67	\$332.26	\$2,408.93
7	007 [BALONERAS] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	52201	520201-0064	34.00	Pieza(s)	MEXICO	\$630.00	MEXICO	\$609.00	MEXICO	\$622.00	\$620.33	\$21,091.33	\$3,374.62	\$24,465.95
8	008 [CUERDA] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	27301	27301-0050	70.00	Pieza(s)	MEXICO	\$30.00	MEXICO	\$29.00	MEXICO	\$30.00	\$29.67	\$2,076.67	\$332.26	\$2,408.93
GRAN TOTAL: \$119,097.19															

MANIFIESTO:

- I De conformidad a los artículos 2, Fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28 de su Reglamento, se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la mención a ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información de las mismas.
- II Se consultaron las siguientes fuentes en el orden de prelación conforme al Artículo 28 del RLAASSP: CompraNet, Histórico, Proveedores, Internet
- III Se verificó que existe la oferta de los bienes, en cantidad, y oportunidad requerida en la solicitud de aprovisionamiento mencionada
- IV Hago constar que en nuestros archivos se resguarda la documentación que acredita la información plasmada en la presente investigación
- V Que en esta investigación se muestran los precios obtenidos de las fuentes consultadas así como el precio promedio, a la fecha de la elaboración de la misma
- VI Por último, en razón de los impuestos: las partidas de la 1 a la 8 gravan I.V.A.


ANEXOS:


Frac. 1
Frac. 2 3 Cotizaciones de los proveedores enunciados anteriormente, con vigencia de no más de 60 días, sin exceder el presente ejercicio presupuestal.
Frac. 3


ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ


 Juan Chaves Ocegueda
 Coordinador del Programa de Fortalecimiento de los Centros de Fortalecimiento Especial (PFSEE)
 de Educación Especial (PFSEE)
 Secretaría de Educación


 Zamira Zavala Flores
 DIRECTOR GENERAL DE MATERIALES Y SERVICIOS
 Secretaría de Educación
 Área de Adquisiciones


 Amelita Muñoz Domínguez
 Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES